

## ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO QUE SIGUE:

Nº 2158

## VISTOS:

Las Bases Administrativas, Términos Técnicos de Referencia, Formularios Anexos que regulan la Propuesta Pública Nº 14-2020 denominada: "Mejoramiento Sede Social JJ.VV. Padre Hurtado II" y la Propuesta pública Nº 15-2020 denominada "Construcción plaza Nueva Juventud JJ.VV. Nº 27 Juventud del Desierto Colonia Agricola de Pintados" la Solicitud Interna N° 057470 y № 057485 de fecha 07 y 10 de agosto de 2020 respectivamente. El Decreto N° 407/2020 y Nº 410 de Publicación en el Portal www.mercadopublico.cl. La ID 2591-55-LP20 e ID 2591-56-LP20 de las Propuestas Públicas N° 14/2020 y № 15/2020, El Decreto Alcaldicio de nombramiento Nro. 237 de fecha 06 de Diciembre de 2016, que designa como Alcalde al Sr. Richard Godoy Aguirre, El Decreto Alcaldicio Nro. 253 de fecha 16 de Diciembre del año 2016, donde el Sr. Alcalde delega facultades y funciones al Sr. Administrador Sr. Juan Rojas Delgado, el Decreto Alcaldicio Nro. 4.561 de fecha 30 de Noviembre de 2018 que designa a Don Manuel Morales González como Secretario Suplente de la Ilustre de la Municipalidad de Pozo Almonte, y en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

## DECRETO:

LLÁMESE, a Propuesta Pública:

-N° 14/2020 denominada: "Mejoramiento Sede social JJ.VV. Padre Hurtado II

-Nº 15/2020 denominada: "Construcción plaza Nueva Juventud JJ.VV. № 27 Juventud del Desierto Colonia Agricola de Pintados"

APRUÉBESE, Las Bases Administrativas, Términos técnicos de Referencia y Formularios Anexos, que regulan las Propuestas Públicas N°s. 14/2020 y 15/2020.

**ESTABLÉZCASE**, la FECHA DE APERTURA en dependencias de la I.Municipalidad de Pozo Almonte, según se señala:

Propuesta Pública Nº 14/2020: día 04 de septiembre del 2020 a las 11:00 hrs. Propuesta Pública Nº 15/2020: día 08 de septiembre del 2020 a las 11:00 hrs

**NOMBRASE**, a los funcionarios que se indican para integrar la Comisión Receptora de Ofertas a los Titulares de los Cargos, subrogancias o suplencias:

CARGO	NOMBRE	C. IDENTIDAD
Administrador Municipal	Juan Rojas Delgado	15.684.257-5
Director de SECPLAC	Hugo Estica Esteban	16.055.236-0
Director de Adm. y Finanzas	Carlos Payacan Chirino	13.530.961-3
Profesional Secplac	Jhon Videla Rivera	17.096.562-0
Director de Obras Municipales	Sergio Ahumada Vildozo	08.679.909-K
Jefe de Aseo y ornato	Abraham Dìaz Mamani	14.568.430-7
Secretario Municipal (Ministro de fé)	Manuel Morales González	09.089.815-9



**NÓMBRESE**, como integrantes de la Comisión de Evaluación y Análisis de la Propuesta y DESÍGNESE como sujetos pasivos del Lobby de la I.Municipalidad de Pozo Almonte, según lo señalado en la Ley N° 20.730 y su reglamento, a quienes se desempeñen como titulares, suplentes, subrogantes:

CARGO	NOMBRE	C. IDENTIDAD
Administrador Municipal	Juan Rojas Delgado	15.684.257-5
Director de SECPLAC	Hugo Estica Esteban	16.055.236-0
Director de Adm. y Finanzas	Carlos Payacan Chirino	13.530.961-3
Profesional Secplac	Jhon Videla Rivera	17.096.562-0
Director de Obras Municipales	Sergio Ahumada Vildozo	08.679.909-K
Jefe de Aseo y ornato	Abraham Diaz Mamani	14.568.430-7
Secretario Municipal (Ministro de fé)	Manuel Morales González	09.089.815-9

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,

RICHARD GODOY AGUIRRE

ALCALDE

RGA/MMG/ccc DISTRIBUCIÓN:

SECRET

Sr. Secretario Municipal (S)
Sr. Administrador Municipal.
Directivo SECPLAC
Director de Obras Municipales
Director de Tránsito y Tte. Público
Director de Adm. y Finanzas
Control Interno
Depto. de personal

MANUEL MORALES GONZALES

SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE